



Ayuntamiento de Piedras Albas

AVISO

CONTRATACIÓN DE PERSONAL (SERVICIOS MÚLTIPLES)

En relación con la contratación de **UN PEON DE SERVICIOS MÚLTIPLES (CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS)**, por parte de este Ayuntamiento, a jornada parcial (26h/semana) durante un periodo de seis meses, en el marco del Programa de Empleo Experiencia 2020 de la Junta de Extremadura (Orden de 14 de septiembre de 2020) se informa que **a partir de hoy 17 de diciembre de 2020** se expondrán al público en el Tablón de Anuncios Municipal la relación de candidatos/as con la condición de APTOS o NO APTOS tras el resultado del proceso selectivo para la cobertura de dicha plaza.

Periodo de reclamaciones hasta el viernes 18 de diciembre de 2020 a las 14.00 horas. (con cita previa)

Esta Oferta de Empleo Público está sujeta a la normativa, en materia de prestaciones, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS. ¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!

Visita www.piedrasalbas.es para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Alberto Ortega Villarroel

Ayuntamiento de Piedras Albas

C/ Aduana nº 2, Piedras Albas. 10991 (Cáceres). Tfno. 927390252. Fax: 927390252



Cód. Validación: 53XLD62FYQQC5XNZ3F7SRR | Verificación: <https://piedrasalbas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1